





### Análisis del documento: "Legislar con enfoque de Agenda 2030 para el desarrollo sostenible" Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

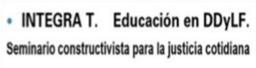


#### Ponente:

Miranda Abyajetzin Cancino Gómez
Estudiante de la licenciatura de Derecho
en la Universidad Juárez Autónoma de
Tabasco-DACSYH
30 de abril del 2025

Contacto: 222f39011@alumno.ujat.mx

Análisis en el marco de la cátedra: Estructuras Orgánicas Constitucionales impartida por el prof. Oscar Rafael Hernández Meneses, en el ciclo escolar febrero-junio 2025. UJAT-División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades









































### Hoja de ruta

- 1. Genealogía y contexto: fuente selecta
- 2. Genealogía y contexto: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 3. Palabras claves/Keywords
- 4. Preguntas estratégicas
- 5. Marco jurídico
- 6. Como legislar con base en la Agenda 2030 (Desarrollo)
- 7. Clave práctica
- 8. Reflexión de la fuente
- 9. Listado de 10 fuentes selectas de la obra
- 10. Enfocarte.

### 1. Genealogía y contexto: fuente selecta

La fuente selecta "Legislando con enfoque de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" analiza el papel estratégico del Poder Legislativo mexicano en la implementación de la Agenda 2030, ofreciendo recomendaciones concretas para alinear el marco legal y las acciones parlamentarias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### Genealogía:

• El PNUD tiene sus raíces en dos programas anteriores de las Naciones Unidas, el Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, desde su creación, el PNUD ha evolucionado para abordar desafíos globales cada vez más complejos. Su mandato principal es promover el desarrollo humano sostenible, erradicar la pobreza extrema, reducir la desigualdad y fortalecer la gobernanza democrática, es una organización crucial dentro del sistema de las Naciones Unidas dedicada a promover el desarrollo sostenible y a abordar algunos de los desafíos más urgentes del mundo actual.



# 2. Genealogía y contexto: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



- Nombre completo: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- **Fundación:** Establecido en 1965 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, resultado de la fusión del Programa Ampliado de Asistencia Técnica (1949) y el Fondo Especial de las Naciones Unidas (1958)
- Sede: Nueva York, Estados Unidos
- Miembros: 193 países miembros de la ONU
- *Objetivos:* Erradicar la pobreza, reducir la desigualdad, promover el desarrollo humano sostenible, la gobernanza democrática y la resiliencia ante crisis
- Tipo de organización: Agencia de desarrollo internacional de las Naciones Unidas

### 3. Palabras clave o keywords

KEYWORDS	APARICIÓN
PNUD	14
Agenda 2030	45
ODS	38
Desarrollo sostenible	40
Poder Legislativo	25
Implementación de la Agenda 2030	15
Política Pública	10
Participación Ciudadana	12
Gobernanza	18
Erradicación de la Pobreza	8
Desarrollo Humano	9
Inclusión	11
Igualdad de Género	7
Plan Nacional de Desarrollo	10

Las palabras clave en este texto son fundamentales porque reflejan los temas centrales y objetivos de la Agenda 2030, como el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y la igualdad de género, además de destacar el papel crucial del Poder Legislativo y la gobernanza en la implementación efectiva de políticas públicas inclusivas y participativas. Estas palabras permiten conectar el marco global con las acciones nacionales, facilitando la comprensión del compromiso de México y otros países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la colaboración entre diversos actores sociales y la transparencia en la rendición de cuentas.



## 4. Preguntas Estratégicas

Que es la agenda 2030?

Que es el desarrollo sostenible?

Cuáles son los objetivos de la agenda 2030?

Que puede realizar el poder legislativo para cumplir los ODS?

Cuáles son las esferas en las que la Agenda 2030 busca orientar los esfuerzos hacia el desarrollo sostenible?

Cuál es el principal desafío que enfrenta la humanidad según la Agenda 2030?

# 5. Marco Jurídico

Ley	Fecha de Publicación en DOF	Fecha de Última Reforma en DOF
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)	5 de febrero de 1917	15 de abril de 2025
Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA)	28 de enero de 1988	1 de abril de 2024
Ley General de Desarrollo Social	28 de diciembre de 2004	1 de abril de 2024
Ley General de Salud	7 de febrero de 1984	15 de marzo de 2024
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	28 de mayo de 2006	16 de diciembre de 2024

### 6. Como legislar con base en la Agenda 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción global adoptado por 193 países, incluido México, que busca orientar los esfuerzos hacia un desarrollo que sea económico, social y ambientalmente sostenible, asegurando que nadie se quede atrás. Para que el Poder Legislativo cumpla su papel en este compromiso, es necesario que su labor de creación, revisión y supervisión de leyes incorpore un enfoque integral, multidimensional y participativo que permita traducir los objetivos globales en acciones concretas y efectivas a nivel nacional y local.







### Para ello, es necesario lo siguiente:

Incorporar una visión integral y multidimensional que considere las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo, asegurando que las leyes promuevan el bienestar de todas las personas sin dejar a nadie atrás.

Promover la **participación ciudadana y la inclusión**, involucrando a la sociedad civil, sector privado y academia en los procesos legislativos para que las políticas respondan a las necesidades reales y sean más efectivas.

Fomentar la **transparencia y la rendición de cuentas**, para que el uso de recursos públicos sea eficiente y se garantice el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los ODS.

Alinear las leyes y presupuestos con los compromisos internacionales y nacionales, como el Plan Nacional de Desarrollo y el Consejo Nacional de la Agenda 2030, para asegurar coherencia y coordinación en la implementación.

Crear mecanismos institucionales y grupos de trabajo especializados dentro del Congreso que den seguimiento específico a la implementación de los ODS, sensibilicen a legisladores y promuevan la transversalización del enfoque de desarrollo sostenible en todas las iniciativas.

Legislar con base en la Agenda 2030 implica un cambio profundo en la forma de hacer leyes, pasando de enfoques aislados y cortoplacistas a una visión estratégica, integral y participativa. El Poder Legislativo tiene la oportunidad y responsabilidad de ser un motor clave para transformar compromisos internacionales en realidades concretas que mejoren la calidad de vida de todas personas y protejan el planeta para las futuras generaciones.



### 7. Clave Práctica

La implementación exitosa de la Agenda 2030 en el Poder Legislativo se ha observado en varios países y contextos, el Poder Legislativo ha desempeñado un papel crucial en la implementación de la Agenda 2030. **Han aprobado 195 decretos** que abarcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En mayo de 2022, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la primera en su tipo en México, cuyo diseño y justificación se alinean directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, especialmente el ODS 11 y el ODS 3 (Salud y bienestar).

### ¿Cómo se relaciona con la Agenda 2030?

La ley establece principios de movilidad segura, accesible, incluyente y sostenible, priorizando peatones, ciclistas y transporte público, en concordancia con los compromisos internacionales asumidos por México en la Agenda 2030. En el dictamen y la exposición de motivos, se menciona explícitamente la necesidad de cumplir con los ODS y los estándares internacionales para reducir muertes y lesiones causadas por accidentes viales.





### 8. Reflexión de la fuente

- La Agenda 2030 representa un compromiso global que solo puede cumplirse si el Poder Legislativo asume un rol activo y responsable en la creación de leyes que impulsen el desarrollo sostenible e inclusivo.
- La integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la legislación nacional es fundamental para garantizar que las políticas públicas respondan a las necesidades reales de la sociedad y protejan el bienestar de las futuras generaciones.
- La participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas son pilares indispensables para que la implementación de la Agenda 2030 sea efectiva y refleje un verdadero compromiso democrático.
- Este documento nos invita a entender que alcanzar el desarrollo sostenible no es tarea de un solo actor, sino un esfuerzo colectivo que requiere colaboración estrecha entre legisladores, sociedad civil, sector privado y academia.



### 9. Lista de 10 fuentes selectas de la obra

- 1.Garita Alonso, A. (2016) Mecanismos de participación ciudadana en el ámbito del Poder Legislativo Federal. Pluralidad y Consenso. Senado de la República. 2.GOPAC, UNDP & IDB (2016) Parliament's Role in Implementing the Sustainable Development Goals.
- 3.Gobierno de la República (2018) Informe Nacional Voluntario para el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, México.
- 4.Instituto Belisario Domínguez (2017) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México y América Latina: retos comunes para una agenda compartida. Aprendiendo del pasado, preparándonos para el futuro.
   5.Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016) Un enfoque multidimensional para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- 6.Together 2030 (2018) Engaging Parliaments on the 2030 Agenda and the SDGs.
- 7.inter-Parliamentary Union (2016) Parliaments and the Sustainable Development Agenda. A Self-Assessment toolkit.
- 8.Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, A/RES/70/1.
- 9.Inter-Parliamentary Union (2012) Plan de Acción para los Parlamentos Sensibles al Género.
- 10.Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015,

### 10. EnfocArte

Título: Before the Flood (Antes que sea tarde)

• **Director:** Fisher Stevens

• **Duración:** 96 minutos

Plataforma: Disponible en Disney+ y Amazon Prime Video

Sinopsis: Este documental presenta al actor Leonardo DiCaprio como enviado especial de las Naciones Unidas para el cambio climático, recorriendo el mundo para mostrar los efectos devastadores del calentamiento global y la urgente necesidad de actuar para proteger el planeta. La película aborda temas centrales de la Agenda 2030, como el desarrollo sostenible, la protección ambiental y la acción climática, destacando la importancia de políticas públicas y cooperación global para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

